VISTOS:

2

- 1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3. Convenio de fecha 05.10.15, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz en el marco de la asignación presupuestaria Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública.
- 4. Oficio Nº 1389 de fecha 24.11.15 remite antecedentes aprobación Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
- 5. Decreto Exento N° 00026 de fecha 08.01.16, Llama Propuesta Pública denominada "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".
- 6. Tabla de Evaluación de fecha 09.02.16.
- 7. Certificado Concejo Nº 497 de 15.02.16.
- 8. Decreto Exento Nº 00322 de fecha 15.02.16 Adjudica la Propuesta Pública denominada "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".
- Decreto Exento N°384 de fecha 22.02.2016, Aprueba contrato para el Proyecto denominado "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".
- 10. Con fecha 15.04.2016, Contratista ingresa Solicitud de Aumento de Plazo para el proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL", debido a indefiniciones de Proyecto que retrasaron ejecución de partidas.
- 11. Decreto Exento N°788 de fecha 18.04.2016, Aprueba el Aumento de Plazo para el Proyecto denominado "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".
- 12. Durante visita a terreno, Unidad Técnica y Director del Establecimiento, solicitan generar Aumento de Obras para un adecuado término del Proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL", y se solicita a contratista generar presupuesto para gestionar Aumento de Obras.
- Decreto N°889 de fecha 27.04.2016, Paraliza Obras del Proyecto
 "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".
- 14. Decreto Exento N°2091 de fecha 20.09.2016, Aprueba Aumento de Obra para el proyecto **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".**
- 15. Decreto Exento N°2309 de fecha 18.10.2016, Aprueba Reinicio de Obras para el proyecto **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".**
- 16. Informe Unidad Técnica de fecha 29.11.2016, en donde se da cuenta del atraso en la finalización de las obras y se solicita la aplicación de multa a contratista.
- 17. Decreto Exento N°2547 de fecha 29.11.2017, Aprueba Recepción Provisoria y Aplica multas para el proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL".

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de resolver los graves problemas e inconvenientes que tienen con las aguas Iluvias que se

- acumulan en patios y multicancha y el mejoramiento al sistema de calefacción del
- 2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Ministerio de Educación, Número de Cuenta Nº 215.31.02.004.001.011 "Conservación Escuela Isla de Yáquil"

DECRETO EXENTO Nº 01746

- REGULARICESE, Acta de entrega de Terreno del proyecto denominado "CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL", donde dice "En la ciudad de Santa Cruz, a tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se hace entrega de Terreno..." modifíquese por "En la ciudad de Santa Cruz, a dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se hace entrega de Terreno...".
- 2. Lo anterior debido a que la Unidad Técnica Municipal decidió postergar el inicio de obras con la finalidad de dar un adecuado inicio a las obras y evitar inconvenientes a la comunidad educativa, dado que el tipo de intervención que consideraba el proyecto y su carácter invasivo en el establecimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

FERMÍN MIGUEL TIERREZ RIVAS

Secretario Municipal

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/edvs

c. c.: - Alcaldía (02)- DAF (01)- DOM (01)- Adquisiciones (01)- Transparencia (01)(01) - SECPLAN